Viernes 16 de Enero de 1885 MONTEVIDEO Año XXII 2ª Época Núm. 5,953

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado.	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy viernes 16.—San Marcelo papa y mártir. San Marcelo, papa, sucedió á San Marcelino, fué desterrado por el emperador Majencio por haber promovido algunos motines por su excesiva severidad contra los caidos. 16 dias trascurridos, faltando 349 para fin de año. Luna nueva á las 4.49 de la mañana. Sale el sol á las 4 h. 52 m. y entra á las 7 h. 3 m.

EL SIGLO

Así está bien

Parece que hay una nueva nota del Sr. Obispo sobre el edificio de la calle de Maciel que fué casa de ejercicios, y una nueva contestacion del Gobierno en el mismo sentido que la anterior. Como no conocemos hasta ahora estos documentos, nada podemos decir acerca de ellos.

Pero algo que hemos leido en *El Hilo Eléctrico* y en *La France* nos induce á repetir que nosotros no hemos pretendido ni pretendemos desconocer el derecho de propiedad. No es este el punto de vista desde el cual hemos considerado la cuestion.

El edificio de la calle Maciel fué legado por su dueño para casa de Ejercicios. Se incautó de él en 1849 el Gobierno de la Defensa para establecer la Universidad. Prometió entónces que mas adelante volveria el edificio á ser destinado á casa de Ejercicios. En esta promesa hace hincapié la Curia para pedir que se le devuelva.—Pero nosotros preguntamos. Si no se estableciese nuevamente la casa de Ejercicios, ¿hay razon para que dicho edificio se entregue á la Curia? Evidentemente no. En tal caso no hay posibilidad de cumplir la voluntad del testador.

Pues bien.—Nosotros sostenemos que seria una inmoralidad y un anacronismo autorizar el restablecimiento de la Casa de Ejercicios. En este sentido debió aceptar el debate *El Bien Público*, si está dispuesto á sostener que semejante restauracion es compatible con la moral y con las ideas de nuestro tiempo. Eso es lo que ha debido hacer, en vez de calumniarnos atribuyéndonos tendencias incompatibles con el respeto al derecho de propiedad.

Rogamos á nuestros colegas de *El Hilo Eléctrico* y de *La France* que no nos atribuyan tampoco semejantes tendencias.

¿Encontrarian correcto que el Gobierno entregase á la Curia el edificio de que se trata, para que en él se restableciesen prácticas fanáticas y bárbaras? ¿O juzgarian conveniente que el señor Obispo se incautase de dicho edificio para darle el destino que mejor le pareciese?

Eso seria contrario á la justicia y al mismo derecho de propiedad que se invoca, puesto que el edificio fué legado para un objeto preciso y determinado, que ya no puede moralmente autorizarse.

Si en vista de esa imposibilidad moral corresponde que el edificio vuelva á la familia García Zúñiga, es cuestion que deben resolver los Tribunales.—Sobre este punto dice *La Nacion*.

«Nosotros creeriamos en la palabra honrada del señor Obispo de que los herederos de García Zúñiga buscan ante las leyes la rehabilitacion de aquella santa casa á los fines de su institucion, si no hubiera visto la luz de la publicidad una declaracion de uno de tales herederos, á nombre de la sucesion, que ésta buscaba la reivindicacion de los derechos á aquel edificio para sí y no para la Curia.»

Esto se comprende. Que la sucesion García Zúñiga diga: «Si no se cumple el objeto que el donante se propuso, la donacion es nula y el objeto donado debe devolverse á los herederos de García Zúñiga.

La Nacion entiende que no llegará el caso de que los Tribunales tengan que decidir sobre esta demanda, porque segun sus noticias el Gobierno ha entrado en arreglos con los herederos de la testamentaría Zúñiga, únicos y legítimos dueños que por derecho se conocen.

¿Tendria noticia el señor Obispo de la demanda de la testamentaría cuando pasó su nota al Gobierno? Si la tenia, pregunta *La Nacion*, ¿para qué se dirigió al Gobierno, hallándose el asunto pendiente en los Tribunales?

En esta observacion estamos conformes. Precisamente reclamaba el Obispo que el edificio se destinase nuevamente al objeto á que antes estuvo destinado, porque si esto se hubiera verificado podria sostener la validez de la donacion ó legado como fundamento de su derecho.

Lo malo para la pretension del Sr. Obispo es que á no ser Ministros los señores redactores de *El Bien Público*, es difícil que en los tiempos que corremos haya Gobierno que tenga agallas para consentir que allí donde se han formado tantos hombres distinguidos y donde han resonado los acentos viriles de la ciencia y de la filosofía, se vuelva á las monótonas salmodias de los frailes y á los insensatos cintarazos de los penitentes, de los fanáticos y tal vez de los hipócritas.

Todo lo que se dice de las absurdas prácticas de las casas de Ejercicios lo echa á barato *El Bien Público* y lo considera como cuchufletas chabacanas.—Se equivoca. Si tienen ese aire las observaciones que sobre esto se hacen, es porque cuesta trabajo en estos tiempos ponerse á discutir sériamente sobre la virtud y la conveniencia de los cilicios, las maceraciones y los ayunos.—Pero anímese *El Bien Público* y dénos un curso de doctrinas sobre los castigos que deben aplicarse á la carne y las ventajas de seguir un régimen que aniquile las fuerzas físicas y produzca como resultado la anemia y la exaltacion nerviosa bajo cuya influencia se han hecho y escrito tantas extravagancias.

En vano *El Bien Público* quiere sacar fuerzas de flaqueza y ensaya la alternativa de un estilo de plácida benevolencia con la saña y el veneno que respiran algunos de sus escritos. Hoy nadie cree que el dormir sobre la tierra húmeda, el no mudarse ó no usar camisa, el azotarse y el vivir de yerbas silvestres sea el *non plus ultra* de la virtud.

¿Qué quiere, hermano? La infelicidad de los tiempos que alcanzamos ha modificado mucho las ideas en este punto. Hoy se considera mas meritorio que fundar un convento, establecer un ferro-carril. Las antiguas catedrales se conservan y se veneran como monumentos de arte bajo otro concepto.—La suciedad, el desaseo, el cilicio á raiz de la carne, las maceraciones y otras lindezas por el estilo han caido completamente en desuso.—Hoy se considera que la mejor casa de Ejercicios es el taller, el estudio, el bufete, el sitio en fin en que el hombre trabaja. El trabajo honrado es el himno mas digno de elevar á Dios, y el esfuerzo para producir es la ocupacion mas digna del hombre de 1885.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de la carta dirigida por el Presidente de la República al Sr. D. Luis Podestá, dice:

«Esas declaraciones presidenciales habrán sido altamente satisfactorias para el señor Podestá, y tambien para cuantos se encuentran en igualdad de circunstancias y pertenecen al número de los hombres trabajadores y progresistas, fundadores de industrias nuevas, ó perfeccionadores de industrias ya establecidas, honradas fuentes de riqueza, á quienes el señor Presidente de la República tanto aprecia y á los que con tanto júbilo estrecha las honradas y encallecidas manos.

Pero lo que han de sentir vivamente muchos de esos industriales honrados y progresistas, es que no todos los hombres que forman parte de la actual administracion, están animados de los mismos excelentes propósitos, y profesen el mismo cariño á la industria nacional, y vean y sientan con el mismo placer su engrandecimiento, como el General Santos.»

Y añade: si toman cuerpo los rumores que empiezan á circular por ahí referentes á disposiciones que van á dictarse contra los saladeros y que han llevado la alarma al importante gremio de saladeristas, porque dichas disposiciones se anuncian como primas hermanas, é inspiradas en la misma razon y la misma justicia, de las que se han dictado contra otros gremios, no desesperamos, ya tendremos otra clase de industriales que se resistirán á creer en las benévolas y entusiastas declaraciones en favor de la industria nacional hechas por el General Santos al Sr. D. Luis Podestá.

Es decir, todos los grandes y pequeños industriales, que con motivo de las patentes, ó á causa de órdenes de proscripcion, dictadas ó por dictar, con pretexto de la salud pública, ó el ornato público, ó la conveniencia particular de algun magnate, ú otros excesos, se encuentran ahora como si dijéramos con el dogal á la garganta y una espada suspendida sobre la cabeza; creerán, sí, en las buenas y santas intenciones manifestadas por el General Santos en su carta al señor Podestá, pero lamentarán y con razon, el que todos los hombres que rodean al General Santos no participen de sus buenas intenciones, y que esas intenciones no se traduzcan en hechos prácticos.

—

Podrá ser mera casualidad lo que sucede, pero va observando que en todos estos pueblos de Sud-América es un presagio de disgustos y conflictos, la llegada de uno de esos Nuncios Apostólicos, de uno de esos agentes ó representantes que envia el destronado rey de Roma á éstas que considera sus colonias, para ver si reanima el celo de sus partidarios, y aumentan el producto de las mil y una contribuciones indirectas, que van á engrosar el tesoro de San Pedro.

Recuerda lo ocurrido en Chile y en la República Argentina con los Nuncios, y dice al terminar:

«La maldita coincidencia de que al poco tiempo de estar el señor Mattera entre nosotros, ya empiezan el Gobierno y la Curia á ponerse de punta, y se dibujan en el horizonte de la situacion, los perfiles de un conflicto religioso.

«No queremos significar con esto que el Nuncio Apostólico sea el instigador de los neos de Montevideo, para que le armen camorra al Gobierno del General Santos; pero no podemos ménos de hacer notar la rara casualidad de que aquí, como en todas partes, los disgustos y conflictos entre la autoridad civil y la religiosa coinciden siempre con la presencia de los Enviados del Papa; y que es cosa que pareceria mentira si la experiencia no nos demostrára ser una verdad como un templo, el que esos Nuncios de paz y armonía, y humildad y mansedumbre; son por regla general mensajeros del disturbio, de la intriga, de la rebeldía, y de la discordia.»

La Tribuna Popular

Hablando del aniversario del 15 de Enero, dice:

¡Y el motin que labraba la ruina de los derechos orientales, aún persiste en sus consecuencias de fuerza y desórden! *¡aún está allí!* aún se enseñorea sobre los despojos del patriotismo y pasea su triunfante carro sobre las desgracias nacionales, como la maldita parricida de los tiempos antiguos, desgarraba con el rodaje del suyo, el pecho del caido progenitor!

El Telégrafo Marítimo

Estudia las causas que determinan el estancamiento de los negocios de ganadería en Cerro Largo y el colega lo atribuye como *A Patria*, á lo elevado de nuestra actual tarifa de exportacion.

«El camino de la reforma está indicado, dice al terminar; no se necesita mas que un poco de esa buena voluntad que tanto falta á los que viven en las alturas, para devolver á un departamento perjudicado el filon de su riqueza, arrancado por una resolucion que no responda al consejo de las públicas conveniencias.

La rebaja de derechos en las tarifas de exportacion se impone por sí sola; provóquela quien pueda provocarla, si quiere sacarse un gradito de las tremendas responsabilidades que ha asumido para ante el país.»

La Situacion

Todos los fuegos del colega se dirigen al *Bien Público* y por ende al clericalismo.

Ahí va una de las bombas:

«El partido clerical no ha hecho jamás ni puede hacer liga con nosotros. No es extraño que nos ataque, por que á nuestro programa alcanza el anatema del *Syllabus*, pero no tiene razon para enrostrarnos que renegamos de tradicion alguna. El tirano que armó el brazo fratricida de Oribe vió su retrato en los altares de los templos: correspondencia lógica de dos aspiraciones iguales.

«No es extraño que en estos momentos recrudezca la guerra de los clericales al Gobierno; su táctica se ha visto burlada y perdidas las esperanzas de ganar terreno por sus medios acostumbrados, se declaran en lucha abierta.

«Pero no sabe *El Bien Público* lo poco que puede pesar su propaganda en la opinion pública; el partido clerical es una fraccion diminuta, el pais entero es liberal. El órgano ultramontano no solo tiene en su contra el gran partido colorado, sinó tambien á gran número de personas que no están afiliadas á éste y casi la totalidad de los extranjeros residentes.

Demasiado impopular es *El Bien Público* para que pueda perjudicar en lo mas mínimo el prestigio de la situacion actual. La guerra á que imprudentemente ha provocado y en la que lo seguiremos si él sigue, solo ha de servirle para perder cada dia más de su reducido campo.»

El Ferro-carril

Dice así, discurriendo acerca de la agitacion que reina en la capital de Chile contra el ministro del Brasil Sr. Lopez Netto:

«...La aproximacion de chilenos y argentinos es un motivo mas para que nos convenzamos de que la paz en esta parte del continente, está mas garantizada que nunca.

«Siga el fogueo! pero como deciamos pocos dias há, si los ingleses del Pacífico y los yankees del Sud, se unen y forman una alianza ofensiva y defensiva, como está á un paso de que ocurra, quien les tose?...»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Sumario—El compromiso con los lores.—Negociaciones.—Lectura del *Redistribution bill*.—Votacion de la reforma electoral en la cámara de los pares.—El nuevo sistema electoral ó redistribucion de las sedes parlamentarias.—La representacion de las minorías.—Demision del Sr. Courtney.—La Liga del Pueblo.—El Sr. John Morley.—El futuro de la constitucion inglesa.—Lord Northbrook.—Unanimidad de la prensa en la cuestion egipcia.—Nuevas propuestas del gabinete á las potencias.—El protectorado.—Alemania y Turquía.—Habrá una nueva conferencia europea?—Lord Wolseley en el Sudan.—Irlanda.—El Times y la prensa irlandesa.—Nuevo atentado con dinamita.—El crimes act.—Elecciones municipales.—Birmania, Afghanistan, Bechuanaland.—Noticias diversas.

Lóndres, Diciembre 6 de 1884.

Negociaciones, conferencias, y por fin la firma de los preliminares de paz; tal es en pocas palabras la historia parlamentaria de estos diez dias, en lo que respecta á la magna cuestion de la reforma electoral y de la nueva reparticion de los distritos.

El compromiso entre el gobierno y la oposicion concluyó por un acuerdo completo sobre las cláusulas esenciales del *Redistribution bill*.

Así se concluyó el terrible conflicto entre las dos cámaras. La cosa no pasó tan fácilmente, segun se cuenta; los negociadores, Sir Gladstone, Lord Hartington, y Sir Charles Dilke por parte del Gobierno, Lord Salisbury y Sir Stafford Northcote por parte de los conservadores, tuvieron numerosas conferencias y fueron obligados á consultar repetidas veces, los primeros con sus colegas de gabinete, y los segundos con las influencias de su partido.

Se acordó guardar silencio absoluto, pero el secreto entre cincuenta personas! De noche, en los clubs cada uno contaba á su vecino lo que se dijo en la conferencia y alguna cosa mas. Solo la prensa observó una inviolable discrecion.

En fin, en la sesion del 1.° de Diciembre, el consejo apareció en la cámara de los comunes con el famoso *Redistribution bill*, ó proyecto de la nueva reparticion de los colegios, á consecuencia de la reforma electoral. El *bill* fué inmediatamente adoptado en primera discusion, habiéndose fijado la segunda deliberacion para el dia 4.

A la misma hora el marqués de Salisbury, en la cámara de los lores, pidió que se señalase ese mismo dia 4 para la discusion en comision del *Reform bill* ó proyecto relativo á la reforma electoral.

Como es sabido, es en comision *(committee of supply)* que se discuten las leyes y que se discuten los detalles del trabajo en comision, la tercera lectura ó deliberacion, es una mera formalidad, y, en esta misma cuestion, la discusion en *committee* por los lores no trajo la menor modificacion en la ley electoral. Era consecuencia del contrato, y se realizó el dia 4.

Así pues, se puede considerar efectuada una medida que aumenta dos millones de electores á los cuatro millones que ya poseia la Gran Bretaña y que al mismo tiempo, altera completamente el sistema de la representacion parlamentaria del Reino Unido.

El proyecto de *Redistribution* del Sr. Gladstone no es muy complejo, y denota el intento de completar lo que se encubria en los dos precedentes actos de reforma; á saber: la combinacion del sistema de la proporcionalidad entre la representacion y la poblacion con la antigua tradicion que atribuia á la representacion parlamentaria á ciertas medidas políticas, como los municipios *(boroughs)*, condados y universidades.

El nuevo *bill* eleva el número de los diputados de 652 á 670, ganando la Inglaterra 6 representantes y la Escocia 12, dejando sin alteracion el número de los de Irlanda y del país de Galles. Todos los municipios ó *boroughs* con ménos de 15,000 habitantes han de perder su derecho á un representante especial, siendo incorporados en la circunscripcion vecina. Los *boroughs* con ménos de 50,000 habitantes y mas de 15,000 tendrán un diputado, los de 50,000 á 165,000 habitantes han de tener dos; los de 165,000 habitantes para arriba han de tener un representante mas por cada 50,000 ó 60,000 habitantes, además de esos números.

En virtud de estos principios, 160 municipios cuya poblacion es inferior á 15,000 habitantes, pierden el derecho que tenian de formar un colegio. Los 160 diputados que así quedan disponibles,—permitaseme la expresion,—son repartidos entre los *borouhgs y condados* que hasta ahora no tenian representacion ó solo tenian representacion insuficiente. Así Lóndres ha de tener 37 diputados además de los que ya tenia, Liverpool 6, Glasgow 4, etc. Pero el punto capital del sistema es que tanto en las ciudades como en los condados, habrá tanto mas colegios electorales cuanto fueren los representantes de la ciudad ó del condado, basándose de un diputado para 54,000 habitantes. La eleccion será por consiguiente uninominal. Por ejemplo, hasta el presente la ciudad de Liverpool elegia tres diputados, pero formaba un colegio único, haciendo cada elector una lista de tres nombres; con el nuevo sistema Liverpool ha de poseer nueve diputados, pero ha de ser repartido en nueve colegios ó distritos, en cada uno de los cuales, se eligirá un diputado y cada cédula de los electores llevará un nombre solo.

Insisto en este tema por ser aquí de gran consecuencia. Primeramente el nuevo sistema suprime el modo de representacion especial que, con el objeto de dar representacion á las minorías, garantia á éstas un sillon sobre tres, en las ciudades que elegian tres diputados. Hace desaparecer tambien todas las combinaciones á que se presta el escrutinio de la lista para la representacion de las minorías, especialmente los proyectos para la representacion proporcional de los partidos, proyectos seguramente quiméricos y cuya realizacion haria imposible cualquier gobierno, porque á cada momento la liga de las fracciones diversas de la cámara constituiria una mayoria diversa.

Pero el sistema uninominal tiene á los ojos de muchos estadistas ingleses otro defecto, es disminuir la importancia de las funciones de diputado, rebajando el carácter de la representacion nacional, y colocando al mandatario en la dependencia absoluta no solo de sus constituyentes sinó que tambien de los politiqueros de aldea y agitadores vulgares.

El ejemplo de lo que pasa en Francia es el orígen de estos recelos que tal vez disipe la esperiencia.

Como quiera que sea, el sistema suscita como era de preverse, alguna oposicion, y el señor Courtney, que hacia parte del gobierno como secretario del tesoro, se demitió, alegando que el nuevo *bill* no le daba satisfaccion en cuanto á la representacion de las mayorias. Se verificó el 3 una reunion de la «Sociedad á favor de la proporcionalidad de la representacion», presidida por Sir John Lubbock, y en la cual peroró el Sr. Courtney. Los miembros de dicha asociacion van á fomentar una agitacion en ciertas ciudades, defendiendo el sistema del voto acumulativo ó de escrutinio de lista.

La division del Reino Unido en districtos electorales con igual número de votantes, va á nesesitar un trabajo considerable de limitacion. Fueron para esto nombrados comisarios especiales encargados de prepararlo, y se calcula que no podrán terminar su trabajo antes de dos meses. La discusion del *bill en committee* se halla así forzosamente trasferida para el año que viene.

¿Cuáles han de ser los resultados de tan importante modificacion en la constitucion británica? Solo el futuro lo podrá decir, pero no hay la menor duda de que han de ser favorables al elemento democrático.

Fueron necesarias toda la autoridad é influencia del Sr. Gladstone sobre los miembros mas adelantados de la mayoría gubernista para que estos se sujetasen á las ideas del eminente estadista; pero, para ellos, el nuevo *bill* no representa sinó una parada en el camino que pretenden recorrer, y solo han de quedar satisfechos cuando hubiesen hecho triunfar el principio de representacion numérica proporcional á la poblacion, y como éste principio, aún otras reformas.

Desde el dia 25, apénas conocidas las condiciones del compromiso con los conservadores, un importante *meeting* de los delegados de los clubs y asociaciones de operaciones en la capital, tuvo lugar en el Anderton's Hotel, bajo la presidencia del diputado radical Sir Wilfrid Lawson, perorando dicho señor y el Sr. Bradlaugh. Se resolvió organizar una «Liga del Pueblo» con el fin de abolir en la representacion nacional el principio de herencia, y se censuró mucho el principio que se le llamó la capitulacion del gobierno ante los lores.—Manifestáronse despues síntomas de republicanismo que los señores Lawson y Bradlaugh se apresuraron á sofocar, y no es imprudencia el no prestar por ahora mucha atencion á las resoluciones de ese *meeting*. Ademas, mas atencion merece el discurso dirigido el mismo dia por el Sr. John Morley á sus constituyentes, en Leeds.

El Sr. Morley es uno de los diputados de la izquierda radical cuyo talento y carácter lo hacen acreedor á la mayor consideracion. El señor Morley declaró que no habia en el compromiso del gobierno con los conservadores, ni capitulacion ni abandono de principios. Basta para convencerse de esto, comparar las propuestas rechazadas con tanto desden, en el mes de Octubre, por Lord Salisbury y que el mismo señor concluyó por aceptar. Pero el diputado radical cuenta que, con la nueva electorabilidad y la cámara que de ella salió, ha de haber una reforma importante en la cámara de los lores, ó ésta ha de entrar en conflicto con los comunes y el resultado fácilmente se prevee, ó ha de resignarse á las voluntades del electorado. En ambos casos el partido radical hallará toda la facilidad para progresar en la via de las reformas para la organizacion municipal, administrativa. etc., etc.

(Continuará)

DE PARIS

Diciembre 14 de 1884.

Les morts von vite! la Parca es impacable! Desde hace un mes mis cartas son mementos, mi colaboracion en ese diario una necrologia, *La Nacion* una necrópolis! No secos aun nuestros parpados de las lágrimas que nos arrancó la nueva del prematuro fin de Adolfo, Mitre, forzoso fué á nuestra pluma describir las honras fúnebres del infeliz Lugones; á estos dos predilectos séres, perdidos en la lozanía de su juventud, en la flor de la vida para la literatura patria, para el amor de los suyos, siguieron otros personajes visibles en Europa: hoy tócanos dar cuenta del fallecimiento de Bastien Lepage, del General Fleury, y Eugenio Pelletan.

—

Jules Bastien Lepage era de la Lorena; su cuna fué humilde, sus padres eran artesanos. El maldito afan de la raza latina inspiró á los cultivadores, al ver á Jules dotado de entendimiento, al verlo mantenerse entre los primeros, en su clase del instituto provincial, creyeron los candidos campesinos que su aventajado retoño habia nacido para desempeñar con fruto funciones gubernamentales.

Jules, apénas bachiller, fué meritorio, pero en vez de copiar oficios, pintaba monos, trocaba la pluma del escribiente por el lápiz del dibujante, y antes del año, cansado de la rutina administrativa, dejó á otro los honores del empleado público, y se dedicó por completo al arte.

Llegó á Paris como otros tantos, rico de ilusiones y pobre de medios: Cabanel le admitió en su estudio y en él pintó un cuadro para las oposiciones del *Premio de Roma* en 1871, cuadro que el Jurado premió tan solo con un *accesit*, y que á pesar de su relativo fracaso, fué y es considerado como una obra maestra; esta composicion se llama *La Adoracion de los Reyes*, y por sí solo basta ó debiera haber bastado para hacer la reputacion de un artista.

Bastien no se desanimó; logró haciendo retratos ¡á *100 francos*! de estudiantes, *demoiselles de magasin*, proveedores y demás gente menuda, ir trampeando y aun vivir con decencia, y en 1874, ya independiente y sin inspirarse de nadie, dando rienda suelta á sus facultades, presentó en el *Salon Le Portrait de mon Grand Père*. El retrato del campesino lorenés fué un acontecimiento, porque el lienzo era sencillamente una obra maestra.

El anciano lugareño hállase sentado en su jardin, confiando á las flores sus sensaciones intimas. El viejo y la naturaleza halláronse magistralmente reproducidos por Bastien. Su abuelo, era su abuelo, no era un maniquí, no era un modelo, afectado con expresiones de encargo, á diez francos sesion; respiraba á pleno palmon en plena atmósfera; sus manos callosas, arrugadas, tostadas por el sol, desarrolladas por el trabajo, asian más que sostenian un inmenso pañuelo de yerbas; el viejo iba á sonarse, y antes de cubrir su cara con el pañolon, aspiraba con la placiente tranquilidad del justo las emanaciones olorosas, sanas de su perfumado vergel.

Antes de abrirse la exposicion anual del 74 en el Palacio de la Industria, Bastien era un desconocido; el 1.° de Mayo de aquel año recibió el bautismo de «celebridad». Su carrera desde entónces ha sido gloriosa; ha dejado *Les foins*, *Le mendiant*, los retratos de su hermano, de M. Wallon, de Alberto Wolff, que pasarán á la posteridad. Su *Juana de Arco*, su *Príncipe de Gales*, hallaron admiradores, sin que satisfacieran mi complejo, personal y acaso equivocado gusto. Bastien Lepage no fué tan solo un pintor en toda la extension de la palabra; llegó á ser á mas, jefe de escuela.

Lo que en él era natural, degenera en sus imitadores en afectado. Bastien era un poeta triste, como lo fueron Lamartine, Espronceda, Becquer; su pintura era, si espotánea *trabajada*, si fiel, meditada, y como meditaba y trabajaba mucho. no llegó nunca á reproducir la primavera, sinó el otoño, el invierno; sus secuaces se ampararon de sus tonos grises, verdes claros; no comprendieron que Lepage hacia sufrido en su juventud, primavera de la vida; no alcanzaron á comprender que sabiéndose minado por un cáncer, el jóven maestro preveia su próximo fin, y destilaba sus colores en lágrimas; y la melancolia de Bastien, tradujéronla en *manière de peintre*, y como le faltaba el genio del modelo, la nueva escuela resultó amanerada, sentimentalmente fria, yerta, de invierno.

En sus buenos dias, en sus momentos de buen humor, Bastien daba al traste con su tristeza, cogia el pincel y modelaba figuras, componia cuadros vigorosos, patentes, llenos de animacion, de ambiente, de buen humor, de vida.

¡Dios sabe donde andará un boceto, crítico-histórico, dónde el delicado pintor se apoderó de mi cabeza para plantarla sobre los hombros de un severo Felipe II que, arrodillado á los piés de Carlota Corday, le declaraba, amoroso, su pasion! Felices horas aquellas, durante las cuales el estudio de la rue Legendre era lugar de cita de cuantos en el *high-life* parisiense, se interesan por las bellas artes!

Pobre Jules! A los 36 años ha pasado á la posteridad ¡qué temprana *inmortalidad*, para quien solo podia dejar de ser mortal lo mas tarde posible!

—

El general Fleury era un septuagenario y parecia un correctísimo don Juan. En su primera juventud fué un calavera, en su adolescencia un valiente, en la flor de su edad un político, un hábil diplomático, en su vejeá un filósofo epicuriano. Su naturaleza no cambió; hasta la muerte fué Fleury el representante genuino de esa generacion que precedió á la nuestra; generacion de hombres amables, corteses, correctos, imbuidos aún de los tiempos heróicos de la gran revolucion y del imperio, que se desarrollaron difícilmente durante la severa reaccion de 1815, que en 1830 gritaron de Cádiz á Moscou: ¡Viva la libertad! ¡Mueran las cadenas! con toda la sinceridad de sus veinte años; hombres que acaso en política llegaron algunos de ellos á ser *personales*, pero hombres que, aún los mas autoritarios, formaron y fundaron el régimen representativo, dieron forma práctica á la democracia!

El general Fleury se batió en Argelia con los príncipes de Orleans, con los Morny, con los Gramont, con los Walewski; Luis Napoleon, á su advenimiento á la presidencia de la República, le tomó como ayudante de campo; Fleury fué quien presentó en el Eliseo al general Saint-Arnaud, quien concertó todo el plan del golpe de Estado del 2 de Diciembre. Emisario fiel, lazo de union discreto entre Bonaparte y Magnan, Morny y Saint-Arnaud, Fleury logró dulcificar todas las asperezas, reunir en una idea homogénea al servicio de un fin comun los elementos mas hetereogéneos: imperialistas, autoritarios; republicanos rojos, orleanistas, parlamentarios, ultramontanos intransigentes, Fleury venció, y justo es decirlo, su victoria será el lunar de su vida.

Fleury sacrificó su popularidad, sus ideas, hasta su conciencia, á la ambicion del que fué su mejor amigo. Luis Napoleon, déspota filántropo, tirano socialista, funesto, Jefe de Estado, y excelente, consecuente, amabilísimo hombre privado, fué Emperador gracias á su ayudante de órdenes. Durante el reinado del hijo de Hortensia de Beauharnais, Fleury fué el más brillante coronel del Imperio, ascendió rápidamente á general de brigada, á general de division, otorgósele la meced de conde de su apellido, obtuvo la placa de Gran Oficial de la Legion de Honor, desempeñó las funciones palatinas de Gran Caballerizo y las muy importantes diplomáticas de Ministro Plenipotenciario en Florencia y de Embajador en Rusia. Su regimiento de *Guias*, modelo fué de regimientos; los trenes, los arneses, los equipajes, las yeguadas, las cuadras, las cocheras del Emperador de los franceses, llegaron á ser las mejor montadas de Europa; el Embajador de Francia en Petersburgo no desmereció, ni en gusto, ni en boato, ni en esplendidez, del de España, del legendario pródigo Duque de Osuna.

Desde el 4 de Setiembre, el general Fleury se retiró de la vida pública; su afabilidad, su tacto le granjearon la consideracion hasta de sus adversarios; fiel á la memoria de Napoleon, mantenia relaciones de amistad con los príncipes de Orleans, respetaba á Thiers, reconocia las grandes facultades de Gambetta. Mas que un ecléctico, Fleury fué un hombre sin pasiones ni ódios, justo, imparcial, patriota, que supo reconocer el mérito de cuantos anteponen á toda consideracion política el bien de la patria.

—

El mundo marcha! Quién dió forma moderna al *E pur si muove* de Galileo ha sido víctima de su robustez; Eugène Pelletan ha muerto esta noche de un ataque de apoplejía fulminante, en el palacio de Luxemburgo, donde moraba como *questeur* que era del Senado. Preceptor del hijo de Jorge Sand, hizo de Maurice Sand un hombre, pero una lijera discusion entre el preceptor y la autora de *Mauprat* obligó á Pelletan á abandonar el retiro de Nohant, predilecta estancia de la mujer que ha escrito mejor su lengua en este siglo.

Pelletan, al llegar á Paris, entró en la redaccion de la *Prensa*, que Girardin acababa de fundar: periodista, filósofo, diputado, senador, individuo del Gobierno de la Defensa Nacional, Pelletan, no transigió nunca en su larga carrera con sus creencias; fué siempre fiel á la idea republicana. En sus libros, en sus artículos, en sus discursos, nótase la influencia que sobre él tuvo el divino Lamartine, de quien fué secretario.

En política, en literatura, en filosofía, Pelletan fué un romántico. Su estilo, su pensamiento, su forma y su fondo, se estancaron en el *Lago* inimitablemente cantado por el pródigo gran poeta lírico de Francia. Pelletan fué un *trovador*; pasó su vida dando serenatas á sus dos amadas «La Democracia» y «La República». Su mejor obra es su hijo Camilo, hoy Diputado y Director de *La Justice*, que ha puesto en práctica el lema del padre.

Le monde marche, dijo éste, y aquel desde que saltó de la cuna y anduvo á gatas, empezó á correr, de tal modo, que antes de los 25 años era popular en los clubs, en las redacciones de las hojas radicales, y es hoy, cuando apenas cuenta la edad crítica de los desengaños (como pretende Espronceda), uno de los *leaders* mas fogosos, mas elocuentes del grupo intransigente en la Cámara popular.

Cierro esta ya larga necrologia. He titulado mi carta *Mors et vita*, y no hablo mas que de la muerte. Mañana haré caso omiso de los que duermen el sueño eterno, de los que por siempre moran do, segun dice Gustavo Becquer:

> Allí cae la lluvia
> con un son eterno,
> allí la combate
> el soplo y el cierzo.
> Del húmedo muro
> tendido en el hueco,
> acaso de frio
> se hielan sus huesos.
> ¿Vuelve el polvo al polvo?
> ¿Vuela el alma al cielo?
> ¿Todo es vil materia,
> podredumbre y cieno?
> ¡No sé; pero hay algo
> que explicar no puedo,
> que al par nos infunde
> repugnancia y duelo
> al dejar tan tristes,
> tan solos los muertos!

y procuraré dar vida, animacion á mi relato de o que en Paris pasa.

Pedro de Prat.

(La Nacion de Buenos Aires).

REMITIDOS

La tísis y mi tratamiento

Cuando una teoría se levanta en el campo de la ciencia discrepando de la manera general de pensar, ocurre inevitablemente en los primeros momentos una fuerte oposicion que muchas veces es difícil vencer.

Hace unos meses me anuncié como especialista en la tísis, y ha hecho cierto éco cada dia creciente entre el cuerpo médico, la pretension de curar radicalmente la tuberculosis.

Algunos, convencidos de buena fé, han supuesto seria cuestion de imaginacion y se han sonreido; pero otros menos caritativos se aventuraron á hacer calificaciones un poco duras, que es preciso levantar.

No voy ciertamente á hacer una disertacion de patología, porque no hace al caso; tan solo apuntaré unos cuantos hechos clínicos, que seguramente han de detener á los mas fogosos y hacer pensar á los mas reflexivos.

Hácia mediados del mes de Setiembre último, un jóven, Ramon Peña, de 24 años, me consulta: lleva una tuberculosis de tercer grado y una insuficiencia de la mitral y tricúspide, poco acentuada, de difícil diagnóstico.

El doctor Fort á quien he pedido su diagnóstico se espresa en estos términos. «El enfermo «tiene induracion del vértice de los dos pulmo-«nes por un producto heteromorfo, concavida-«des mórbidas en el izquierdo; aumento de vo-«lúmen del corazon por dilatacion del ventrícu-«lo derecho, compensadora de la dificultad de «la circulacion pulmonar, además laringitis tu-«berculosa.»

El Doctor Canabal, dice así: «Caverna del «vértice izquierdo-hepatizada la base—hepati-«zacion del derecho é infiltracion tuberculosa «de la base.»

Trascurren 20 dias mas ó menos y en un segundo reconocimiento del Doctor Fort se espresa así:

«Pulmon izquierdo: matidez en la fosa sub-«clavicular, con estertores húmedos; atrás res-«piracion soplante, estertores húmedos, frota-«mientos de la pleura; la base casi normal.—«Pulmon derecho: respiracion soplante en la «fosa sub-clavicular; sub-matidez en toda la «extension del pulmon, respiracion dura y so-«plante, algunos estertores en el vértice.»

De aquí se deduce que el doctor Fort ya no encontró la caverna: no podia encontrarla.

El doctor Canabal, efecto de sus ocupaciones, no pudo decirme por escrito su segunda opinion, pero personalmente me ha dicho: «no hay mas que mirarle á la cara para comprender que está mejor».

Vamos adelante—20 dias despues de esto, el doctor Torosella afirma despues de una minuciosa exposicion que el enfermo lleva tan solo una tuberculosis de primer grado *insipiente*, esta es una frase. Esto por lo que se refiere á la lesion del pulmon; por otra parte la espectoracion se ha reducido mucho, los sudores desaparecieron, el apetito aumentó, el estado general, en una palabra, se restaura.

Pasó tiempo y la lesion del pulmon desaparece por completo, solo queda el catarro bronquial como consecuencia de la lesion cardiaca.

El doctor Leopold que en cuestion de diagnóstico está á una altura gigante y en percusion y auscultacion no he visto otro, el doctor Leopold afirma que el pulmon está intacto, que tan solo existe catarro laringo-bronquial como consecuencia de la lesion cardiaca, lesion que él considera poco adelantada y por lo mismo pronostica de una manera relativamente favorable.

Otro caso—En la calle Nuevo Yi núm. 131 existe un niño llamado José Dominguez que sufre ha seis meses de una tuberculosis pulmonar bilateral y mesentérica. Cuando fuí llamado era casi cadáver: tos, esputos, disnea, sudores, diarrea y fiebre: la demacracion es tal que mas que un individuo de nuestra raza parece un descendiente de Darwin. Siento que el doctor Crispo Brandis no recuerda la impresion que le produjo aquel cuadro, pero de todos modos los doctores Bosch, Muño Romarate y Valdes Garcia es posible lo recuerden; yo mismo ántes de recetarle, he advertido á cuantos presentes estaban que era muy probable que al dia siguiente al volver lo hallase cadáver y que tan sólo por un deber de conciencia lo hacia.

Pues cosa rara; á los diez dias no tiene fiebre, no tiene sudores, menos tos y menos esputos, menos diarrea, se sienta en cama y llora por comer: á los 20 el niño se para y casi no tiene tos, no tiene disnea, apénas se notan algunos estertores de pequeñas burbujas en los vértices; menos diarrea; á los treinta el niño camina solo y á pesar de hallarse relativamente delgado, él mismo dice á su madre que ya *tiene pulpas*. En esta fecha el Dr. Leopold me ha hecho el obsequio de auscultarlo con esa maestría que él sabe y me ha dicho se puede afirmar que los pulmones están completamente sanos; en la actualidad tan sólo queda algo de la afeccion del vientre.

Otra observacion.—En la calle de Queguay número 146 hay una señorita que tambien constituye parte de los ensayos. El Dr. Inchauspe con quien tuve el honor de discurrir, convino se trataba de una tuberculosis en el último periodo; efectivamente, caverna en el vértice izquierdo, infiltracion tuberculosa en toda la extension del pulmon, mas ostensible en el borde posterior: congestion y algo de edema del derecho, (estertores subcrepitantes) y algunos focos tambien en este pulmon: sudores, fiebre, diarrea muy abundante, etc., A los pocos dias el Dr. Leopold y yo hemos constatado todavía la caverna de unos tres centímetros en la region sub-clavicular izquierda, al nivel del segundo espacio intercostal; sin embargo, la fiebre, los sudores y la diarrea, ya no existen, es decir, los síntomas graves han desaparecido: 12 dias despues la caverna ya no pudo constatarse: el estado general mejor.

En la calle Florida 215, hay otra señorita que viene tosiendo hace siete años; cuando la observé, hace como veinte y cinco dias, pude apreciar fenómenos de oscuridad en toda la estension del pulmon izquierdo y estertores húmedos en el vértice, congestion del otro pulmon (respiracion pueril) sudores y fiebre algunas tardes, inapetencia, semblante amarillento: el doctor Colombo conoce este caso; en la actualidad no hay sudores, no hay fiebre, no hay disnea, muy pocos esputos, el pulmon se ha aclarado mucho, los estertores del vértice casi han desaparecido, el estado general ha mejorado ostensiblemente. El doctor Leopold, en este estado, atendiendo á la hepatizacion posterior del pulmon izquierdo, diagnosticó tuberculosis de primer grado, es decir, que de segundo grado pasó al primero, la enfermedad retrocedió.

Todavia hay más; en la calle Orillas del Plata 56 hay otro caso bronco-pneumonia crónica, este caso lo conoce el doctor Rodriguez d'Oliveira que pronosticó como no podia ménos, de fatal, cuatro meses de existencia; dos meses estuvo sometido á mi tratamiento y recobró la salud; en la actualidad trabaja de maquinista en un aserradero.

En la sala de Larrañaga en el Hospital de Caridad ocupa la cama número 40 un aleman que tiene una tuberculosis de tercer grado, con una caverna en el vertice izquierdo; el doctor Leopold me ha indicado podia ensayar en este caso, y el resultado no pudo ser más satisfactorio. Ayer tuve ocasion de conversar con el enfermo y me ha dicho, hacia tres años que no podia descansar con la tranquilidad que lo hace desde que usa mi tratamiento; el ilustrado alumno interno de la Sala de Medicina que pronto será doctor Ballesteros, ha reconocido estos buenos resultados.

Uno de los enfermeros de dicha sala, tuberculosis de primer grado, diagnóstico del señor Ballesteros se ha sometido á mi tratamiento y ayer ha manifestado deseos de continuar por haber notado le era beneficioso.

Todavia podia acumular otra série mas numerosa de observaciones que dejaré para otra ocasion si fuere preciso.

Claro está que he tenido casos en los cuales el resultado no ha sido satisfactorio ya por lo avanzado del proceso, ya por la forma tumultuosa del mismo, ya por la complicacion con otros estados discracicos, ya por olvido de la higiene, pero de todos modos estos hechos nunca podrán destruir los positivos.

Antes de terminar me es forzoso decir algo respecto de dos casos que en la sala de San Vicente he tratado con el beneplácito del doctor Regules.

Uno de ellos núm. 6 llevaba una tuberculosis de segundo grado, el otro de tercero; este último habia tenido una neumonia que sufrió la metamórfosis tuberculosa y con tal rapidéz vino la fusion del pulmon que á los pocos dias se formó una caverna en el vértice derecho; el doctor Regules me lo ha dicho y yo la he constatado á presencia del estudiante señor Gonzales Revel: tanto el uno como el otro han mejorado de una manera rápida, el aventajado estudiante señor Carvallido lo ha observado del mismo modo que el doctor Regules, al punto que esta mejoria ha servido de argumento á este señor para rechazar la pretension de un tercero que veia con malos ojos que yo hiciese estos ensayos.

Despues han concurrido un cúmulo de circunstancias que forzosamente empeoraron á los enfermos, con todo, uno de ellos el mas grave, el de la caverna á pesar de no hallarse completamente curado, se encuentra trabajando de carrero en una barraca.

Al concluir debo suplicar á los ilustrados doctores que he citado no se resientan por ello, puesto que se trata de una cuestion trascendental y puesto que los ensayos se multiplican, suplico al cuerpo médico tenga la bondad de suspender su juicio respecto de esta cuestion y en su dia se discutirá si existe ó no un especifico para la tuberculosis, es decir, un medicamento que destruya el bacillus, ó lo que sea, aunque esto parezca muy metafísico.

Manuel Perez de la Fuente.
Cámaras 28.

Montevideo, Enero 8 de 1885.

114

La transfusion de la sangre

POR EL SEÑOR DOCTOR J. A. FORT

La *transfusion* es una operacion que consiste en hacer pasar la sangre de las venas de un hombre ó un animal á las venas de otro hombre ú otro animal.

La transfusion puede efectuarse de animal á animal, de hombre á hombre ó de animal á hombre. Aquí sólo se trata de la transfusion en la especie humana.

Hace ya mucho tiempo que se ha observado que la sangre de una especie distinta no dá los resultados deseables. Es preciso trasfundir á un animal la sangre de un animal de la misma especie. Relativamente á la trasfusion en el hombre es preferible servirse de sangre humana; sin embargo á falta de ella puede muy bien emplearse la sangre de diferentes animales, como ser la de cordero, etc.

Desde que es conocida la trasfusion ha tenido sus partidarios así como tambien sus adversarios, los cuales han sido bien numerosos porque la operacion ha producido á veces resultados deplorables. Fácil es darse cuenta de esto, si se concibe lo defectuosos de los aparatos anteriormente empleados.

Se cree que la primera operacion de trasfusion haya sido practicada en el papa Inocencio VII que murió en 1492. Viejo y muy débil fué atacado de somnolencia, y se ensayó inútilmente de trasfundirle la sangre de un jóven.

Principalmente hácia la mitad del siglo XVII es que la operacion fué estudiada en Francia, Italia, Alemania y sobre todo en Inglaterra.

En 1667 Denys trasfundió la sangre de un ternero á un alienado procurándole una curacion de ocho años. La Facultad de Medicina, celosa del resultado, dictó la siguiente sentencia: «Para practicar libremente la trasfusion, será necesario tener la aprobacion de algunos médicos de Paris.»

Desde entónces se sucedieron varios trabajos. En el siglo XIX principalmente, ha sido perfeccionada la operacion de la trasfusion y los perfeccionamientos que ha sufrido fueron en su mayor parte llevados á cabo por los fisiologistas, entre los cuales deben citarse Milne-Edwards, Claudio Bernard, Oré, Müller, Panum, etc.

¿Es menester emplear sangre pura, tal como existe en los vasos del hombre ó del animal?

Primitivamente, cuando no se poseian los aparatos de trasfusion perfeccionados que hoy conocemos, habia que luchar contra la coagulacion de la sangre y se corria el peligro de introducir coágulos en las venas del operado, lo cual es de suma gravedad.

Fué entónces que se pensó en *desfibrinar* la sangre, es decir quitar de la sangre, á medida que corre, la sustancia que es causa de la coagulacion.

Hoy está en desuso la desfibrinacion limitándose á hacer pasar la sangre de un individuo en las venas de otro individuo.

TRANSFUSOR

No me detendré en la descripcion de los aparatos de transfusion; solo diré que entre los mas recientes el que me parece merecer mayor confianza y el mas usado en Europa es el *transfusor del doctor Roussel, de Génève*. Consiste en un tubo de cautchuc llevando una pelota de presion en su parte media. Una pequeña válvula análoga á las que existen en el corazon del hombre y de los animales determina la direccion de la corriente, siempre en el mismo sentido. Una de las extremidades del aparato se halla aplicada sobre la vena abierta del que presta su sangre y la otra, en forma de un cánula en una vena del individuo que se desea trasfundir. Cada vez que se comprime la pelota se introducen diez gramos de sangre.

EFECTOS DE LA TRANSFUSION

La transfusion puede ser empleada en un gran número de circunstancias; pero sobre todo en casos de hemorragias incoercibles y que amenazan la vida. Por lo tanto, es generalmente una mujer agonizante quien ha de recibir la sangre. Tal era el caso de la señora Martinez, en quien he efectuado la transfusion con éxito completo la mañana del domingo 27 de Diciembre de 1884, en la calle Dayman núm. 280, con mis colegas Dres. Espinosa, Romeu y Leopold.

La enferma tenia una palidez cadavérica y se hallaba en un estado de semi-somnolencia. El pulso era casi imperceptible y latia 120 veces por minuto. Las extremidades estaban frias y la piel cubierta de sudor. La enferma vomitaba y tenia síncopes. Todos estos síntomas son precursores de la muerte. Aunque la enferma hubiese perdido casi toda la sangre que le quedaba, la hemorragia continuaba siempre bajo la forma de agua rosada.

En las condiciones en que se encontraba apénas pudo sentir la delicada operacion que sirvió para descubrir y abrir la vena. El doctor Dufour, médico de la cañonera francesa *La Tactique*, que tan generosamente ha ofrecido su sangre, ha colocado su brazo paralelamente al de la enferma. Habiéndose abierto la vena del doctor y colocada la cánula en la vena de la enferma, comenzó la operacion.

La sangre de un jóven vigoroso y salud floreciente iba á penetrar en las venas de una agonizante y reemplazar un poco de agua rosada que existia en lugar de sangre. Las paredes de los vasos capilares no eran excitadas suficientemente y las funciones se desempeñaban mal. En todo se notaba atonía y flaxidez. Desde que las primeras gotas de sangre vigorosa penetraron en el organismo debilitado se produjo el fenómeno de excitacion general que se observa generalmente en estos casos. Los pulmones y el corazon sobre todo son excitados por la sangre nueva, lo cual se constata por los cambios que se operan en el pulso y la sensacion de sofocacion que experimenta la enferma.

Podrá imaginarse la emocion de los operadores y asistentes durante los minutos que duró la transfusion. Es una resureccion lenta la que tiene lugar, puesto que se debe introducir la sangre de una manera regular y muy lenta. Se comprime la pelota del transfusor cuatro veces por minuto á lo mas, de manera que se introduzcan 40 gramos de sangre por minuto. En la enferma que hemos operado hemos hecho penetrar unos 100 gramos próximamente. La trasfusion solo duró en realidad dos minutos y medio, pero éstos han parecido un siglo á los asistentes.

Al cabo de algunos minutos se observa un escalofrio que jamás falta, el cual es producido evidentemente por la accion directa de la nueva sangre sobre las extremidades de los nervios.

En seguida todo vuelve á su órden natural. En nuestra enferma la hemorragia cesó inmediatamente para no aparecer mas. Luego se ha esperimentado en todo el cuerpo un sentimiento inespresable de bien estar y la enferma ha ido calentándose dulcemente. Las facultades intelectuales han vuelto á ser lo que eran antes de la enfermedad; la nutricion se ha efectuado convenientemente, y la salud se adelanta á grandes pasos. Es verdad que la enferma está aún bastante pálida, pero poco á poco desaparecerá la anemia.

No es preciso ver en la operacion de la trasfusion el acto de llenar los vasos de una sangre abundante; la trasfusion solo debe mirarse como el acto de la introduccion de una sangre procedente de un individuo de buena salud que dá á los órganos del enfermo una actividad orgánica que no podian poseer al ser bañados por una sangre debilitada.

CASOS EN QUE SE PUEDE RECURRIR Á LA TRASFUSION DE LA SANGRE

Segun lo que acabamos de decir se comprende que la trasfusion puede aplicarse no solamente cuando el enfermo ha perdido una gran cantidad de sangre, sinó tambien cuando ésta sea de mala calidad. Esta operacion, bien practicada, no puede realmente ser peligrosa, y muchos enfermos que sucumben minados por una anemia profunda, podrian encontrar su salud en la trasfusion de la sangre.

Oré, de Burdeos, ha demostrado que sobre 535 casos de trasfusion se obtuvieron 247 curaciones definitivas. Esta estadística comprende las operaciones muy antiguas practicadas con malos instrumentos; la de hoy dá una proporcion de tres cuartos de curaciones.

En 117 casos de *hemorragia uterina*, despues del parto, Oré ha constatado 87 curaciones. Es preciso observar que esta operacion, en aquellos casos principalmente, no se practica sinó cuando la enferma está expirando; de lo cual Mr. Oré concluye con razon: *«que ya no es permitido al partero el dejar morir á una mujer de hemorragia, sin haber recurrido á la trasfusion».*

La trasfusion se halla indicada en los casos de *anemia* profunda que amenacen la vida del enfermo para una época mas ó menos lejana.

En las *anemias* procedentes de desarreglos de la nutricion, alimentacion insuficiente, afecciones crónicas del útero, etc., se ha notado una estadística favorable en la proporcion de 2 á 1. Es menester agregar que la trasfusion ha sido efectuada en casos desesperados en que las personas curadas se hallaban destinadas á una muerte segura.

En las *anemias* producidas lentamente por pérdidas reiteradas de sangre, la proporcion ha sido de 3 á 1.

En las *anemias* producidas por supuracion prolongada (casos graves) se han salvado la mitad de los enfermos, resultado que puede servir para destruir cualquier escrúpulo.

La *alienacion mental* reconoce muchas veces por causa la anemia. Es así que combatiendo la anemia por la transfusion se ha conseguido curar cierto número de casos. En ocasiones de una enfermedad radicalmente incurable, se está autorizado para practicar esta operacion.

Nosotros hemos ya visto que Demys ha curado por ocho años á un alienado mediante la transfusion.

Roussel cita el caso de una jóven de 19 años que rápidamente quedó anémica. Durante 13 años permaneció encerrada en una habitacion oscura y quedó luego 7 años mas acostada y víctima de accidentes histéricos y de una gran incoherencia de ideas que llegaba casi al delirio. El 5 de Marzo se le hizo la trasfusion introduciéndole 250 gr. de sangre de su hermano. En cinco dias todos los síntomas nerviosos desaparecieron. Dos meses despues gozaba de una salud perfecta y partió para la campaña que no habia visto despues de veinte años de reclusion voluntaria.

La hija de un médico, de 20 años de edad, está anémica desde cuatro años; ya no tiene menstruaciones y sus piernas se hallan hinchadas. No come ni camina y siempre indiferente á todo y á sí misma. Una trasfusion de 160 gramos de sangre mejora rápidamente su estado general; las funciones digestivas, circulatorias y uterinas se restablecen; la memoria, la inteligencia y la salud vuelven á ser perfectas, y hoy es madre de familia.

En el Hospital de locos de Viena, un hombre de 25 años está melancólico, con estupor. Basta introducirle 300 gramos de sangre para que se disipe el estupor; se levanta, habla y come. En pocos dias recobra la salud y se halla sano de cuerpo y espíritu. (Todos estos notables hechos y otros que no cito son extraidos del Diccionario de Jaccoud—Art. *Trasfusion*.)

Los *envenenamientos* pueden ser curados por la trasfusion. Nadie ignora que la sangre es el vehículo de casi todos los venenos y que éstos, en general, no matan sinó cuando han sido llevados por la sangre hasta el sistema nervioso. El veneno ántes de atacar permanece algun tiempo en el líquido sanguíneo. Se concibe, ahora, que se haya tenido la idea de extraer una parte de la sangre y reemplazarla por una sangre nueva, medio que debe ensayarse únicamente en los casos desesperados. Muchas veces ha dado buenos resultados.

Particularmente en los *envenenamientos por los vapores de carbon* es que la trasfusion dá buenos resultados. Se sabe que el óxido de carbono se fija sobre los glóbulos de la sangre y los hace impropios para la respiracion. Sobre trece casos de envenenamiento por este gas, ocho fueron salvados. La cosa es de tal modo sorprendente que el Dr. Casse indica la trasfusion como el primer medio á emplear en los casos de envenenamiento por el óxido de carbon.

La *inanicion* á causa de obstáculos á la deglucion, de repetidos vómitos, etc., puede ser curada por la trasfusion, ó á lo menos el enfermo vuelve al estado de salud durante suficiente largo tiempo para permitir el empleo de otro medio curativo.

En resúmen, la trasfusion es una operacion demasiado raramente practicada. Ella es uno de los medios mas potentes y eficaces que el cirujano posée para combatir las *hemorragias* graves y desesperadas que sobrevienen durante el embarazo, despues del parto ó el aborto. Ella es el mejor medio á emplear contra todas las *anemias* graves acaecidas en una época avanzada. Ella constituye un excelente medio de tratamiento de las *afecciones mentales* producidas por la anemia. Ella cura ciertos envenenamientos y ella, en fin, puede ser empleada con buen resultado en todas las *afecciones caquécticas* que producen una anemia sintomática.

115

SECCION OFICIAL

Obispado de Montevideo.

Montevideo, Enero 10 de 1885.

Exmo. Señor:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. en la que, por encargo del Exmo. Sr. Presidente de la República, se me contesta á la que pedia la devolucion de la «Casa de Ejercicios» que siendo esta necesaria para la Facultad de Medicina, el Gobierno consideraba acertado conservar ese edificio mientras le sea necesario en bien de los intereses públicos.

Aunque lamento, Exmo. Sr., este nuevo retardo en la devolucion de dicho edificio para el objeto á que fué destinado en un principio, acepto la declaracion de V. E. porque deja salvados los derechos de la Iglesia, en la esperanza de que mas prósperos tiempos permitan al Estado cumplir con la promesa del Exmo Gobierno de la República.

No dejará de apreciar V. E. que es un sacrificio para la Iglesia el desatender sus propias necesidades, por mas que siempre haya tenido el empeño glorioso de proteger la ilustracion y las ciencias como basta á demostrarlo el haber sido los monasterios y abadias el único asilo de las luces y de las letras, mientras en el mundo imperaba la barbarie; como haber sido la Iglesia la iniciadora y fundadora de las principales Universidades y bibliotecas de los tiempos civilizados.

En la nota á que tengo el honor de contestar, se digna V. E. pedirme le permita hacer algunas reflexiones: ellas consisten en declarar que, habiendo avanzado mucho los tiempos en progreso é ilustracion, no es aventurado afirmar que en la época presente no tendria razon de ser la institucion de la «Casa de Ejercicios,» cuyas prácticas por otra parte no son indispensables; como así mismo que las Casas de Ejercicios, los monasterios y abadias no se compadecen con las conquistas del progreso moderno.

Ruego á V. E. (pues creo no me negará esta deferencia) se digne permitir á su vez que, como Prelado de la Iglesia diga respetuosamente una palabra en honor de esas instituciones que venera el catolicismo.

Desde luego, es verdad que los Ejercicios espirituales no son una práctica indispensable, pero dejo á la consideracion de V. E. las consecuencias fatales que traeria en todo órden de cosas la aplicacion del principio de que lo no indispensable debe suprimirse.

Por otra parte se trata de una institucion eficazmente recomendada por la Iglesia; ni puede desconocerse su utilidad é importancia como quiera que esos ejercicios son para la perfeccion moral del cristiano, lo que la meditacion profunda de los principios de la ciencia para el sabio: son como un oasis en medio de la agitada [...]

No es el ánimo del Gobierno inmiscuirse en las cuestiones que se relacionan fundamentalmente con el principio del dogma, ni con la libertad de conciencia, pero en la fundacion de nuevos establecimientos religiosos, ya sean disciplinarios ó destinados á la vida contemplativa, que el espíritu del siglo considera contrarios á las leyes morales y sociales, cree de su deber no prestar su aprobacion, por mas que el esplendor de la religion del Estado, ya en cumplimiento de un deber, ya por profesarla como religion propia, la merezca todos los respetos y proteccion á que justamente tiene derecho.

Además de los principios establecidos por nuestra carta fundamental, es condicion esencial del Estado, que su soberania ejerza jurisdiccion sobre la Iglesia con observancia de las leyes generales.

Suponiendo que el edificio de la antigua Casa de Ejercicios perteneciese de derecho á la Iglesia Nacional, (lo que no está evidenciado porque existe cuestion litigiosa ante los tribunales iniciada por los herederos del donante), seria en todo caso una propiedad pública, porque nada autoriza á pensar, ni la historia justifica, que las propiedades de la Iglesia sean de origen divino;—la Iglesia no puede ser propietaria, y sí, simple administradora; es un principio general admitido, y resuelto en la práctica.

Ruego á S. S.ª Ilma me permita continuar en otro órden de ideas, que se relaciona directamente con la parte demostrativa y filosófica de la apreciable nota de S. S.ª Ilma.

No seria posible negar sin visible injusticia, que, sucediéndose los siglos en la marcha progresista de la humanidad, la Iglesia ha representado la mayor figura. Despues de la caida del Imperio Romano, la Iglesia se extendió á la política, al órden social, á las letras, á la ciencia.

Ha residido, es verdad, en los conventos, en las abadias, en las comunidades religiosas, el mayor grado de saber, los mas prolijos estudios, pero es necesario reconocer y Su S.ª Ilma. no lo ignora, que era natural que eso ocurriese.—Por una parte, los pueblos entregados á la guerra, al comercio y á las necesidades de la vida, ni se preocupaban ni les era permitido ilustrarse.—En cambio las comunidades y órdenes religiosas, podian entregarse tranquilamente á la contemplacion y al estudio.—Las donaciones con que los Reyes enriquecian á aquellas instituciones, los diezmos, y otros recursos proporcionados por la piedad del tiempo, les aseguraba una existencia dulce, tranquila y desahogada.

La educacion hasta fines del siglo pasado, ayer no mas, no alcanzaba hasta el pueblo, este yacia en la ignorancia y en la esclavitud, y resultaba que cuanto mas ignorantes las masas, mejor para las clases privilegiadas.

Así como el derecho de mandar existia de una manera absoluta en la nobleza, así el derecho de saber, correspondia únicamente al clero, porque no rigiendo la igualdad ante la Ley, el [...]

EXTERIOR

Una carta de V. Sardou

Cabos sueltos

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL



TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

OPERACIONES

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Fletes

DESPACHO DE ADUANA

MARITIMA

PLAZA DE TOROS

DE LA VILLA DE LA UNION

TERCERA CORRIDA DE LA TEMPORADA

El domingo 18 de Enero á las 3½

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, una caja de fierro, un mostrador y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

HOY viérnes 16 del corte., á las 12 en punto, empezaremos la venta sin reserva, de muebles, espejos, cuadros, relojes de pared.

A las 4 de la tarde

1 piano perpendicular.
1 caja de fierro chica.
1 mostrador con reja de bronce. 98-e14

Ruano y Gomensoro

Del sepulcro núm. 288 y del monumento de mármol representando El Labrador.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

HOY viérnes 16 del corte., á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos:

El sepulcro núm. 288, situado en el primer cuerpo, con una capacidad doble de lo general, pues tiene 8 varas de profundidad.

EN SEGUIDA

El labrador con su pedestal; es la obra de arte que llama la atencion de todos los que visitan el Cementerio. 4-e3

Ruano y Gomensoro

De la casa calle Colonia números 364 y 366 á los fondos de la Iglesia del Cordon.

AL MAS ALTO PRECIO

El domingo 18 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos al que mas ofresca, por órden de sus propietarios y para particion de bienes.

Esta casa con 8 piezas, algibe, letrina, cocina, 2 patios y jardin al fondo, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 49 ¼ varas de fondo.

Dividida para sacar renta.

Su importante situacion, nos hace llamar la atencion.

Títulos buenos.

El comprador dará en el acto 200 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 28-e4.

Ruano y Gomensoro

De muebles hamburgueses sólidos, un piano Pleyel, un armonium, cuadros [...]

[...] sa, en su mayor parte muebles de nogal, los hay de salon, ante-sala, escritorio, dormitorio, cuarto de vestirse, comedor con servicios de toda clase, los aparatos de gas (muy elegantes) de toda la casa, cocina de fierro, bateria y demas. Mas detalles despues. 126-e15.

Carballo y Ca.

De 150 cajones castañas y 36 cajones bacalao.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.—En el muelle de Capurro.

HOY viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

J. G.—150 cajones castañas.
36 idem bacalao. 122-e16.

Por los mismos

De 40 cajones conservas de tomate.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta del seguro respectivo.—En el muelle de Capurro.

HOY viérnes 16 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta de lo siguiente, desembarcado del vapor *Singapore*.

40 cajones conservas de tomate con averia 110-e15.

Por los mismos

De artículos americanos.—En su casa Zabala núm. 52.

HOY viérnes 16 del corte., á las 12 en punto procederemos á la venta por órden de una casa introductora, y liquidacion de factura de un surtido completo de *artículos americanos* cuyo detalle daremos por carteles.

EN SEGUIDA

PARA LOS SEÑORES ALMACENEROS

Completo surtido de artículos del ramo, á mas una partida acero en barras.

A las 4 de la tarde

De armazones y accion á la llave

De la casa calle Cerrito esq. Solis 103-e14

Por los mismos

De 2 pianos en estado de averia, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de los seguros de Paris.—En el despacho de Aduana.

El mártes 20 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de lo siguiente, desembarcado del vapor francés «Dom Pedro», procedente del Havre, lo siguiente:

B. P. y C. 258/59—2 cajones con 2 pianos en estado de averia. 125-e16

Alfredo Nebel

Gran remate de terrenos

2 preciosas esquinas—16 solares—En la Aguada—Con frente á las calles de Yaguaron, Yí, Miguelete y Valparaiso—A una cuadra del 5.° de Cazadores—Frente á la quinta de las Albahacas.

El domingo 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderé á dinero de contado, 16 solares de terrenos situados en la manzana arriba espresada, cercada con un gran cerco de piedra. El tren Oriental y el del Reducto [...]

Por los mismos

El domingo 25 del corriente, á las cinco, y por órden del Banco de Londres y Rio de la Plata, al mayor precio, con cerco al frente pago.

8 solares en la calle 18 de Julio, inmediatos á Robillard, entre Mal Abrigo y Salsipuedes, compuesto cada uno de 12 ½ varas de frente á 18 de Julio por 60 de fondo.

3 solares en la calle Mal Abrigo con 13 varas de frente por 50 de fondo.

3 solares en la calle Salsipuedes con 13 varas de frente por 50 de fondo.

Estos seis últimos á 30 varas de la calle 18 de Julio.

Mas datos y planos, Ejido 15 de 11 á 12. 51-e8

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderias, por órden de várias casas introductoras—En nuestra casa calle Rincon n. 95.

HOY viernes 16 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderias, por saldos de estacion.

AL MISMO TIEMPO

1 cajon 200 docenas calcetines gruesos.
Una partida pañuelos seda color y ½ luto varias clases y tamaños.

A las 3 de la tarde

4,000 docenas pomos núms. 1, 2, 3 y 4.
Una partida caretas de carton para hombres, señoras y niños.
Cantidad de antifaces y caretas de raso negras y de color. 117-e16.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

AVISO

Estando dispuesto que el barrido de la ciudad se haga todos los dias en las calles Sarandi, 25 de Mayo, Rincon, Cerrito, Buenos Aires, Uruguay hasta Ibicuy, 18 de Julio hasta Médanos, Ibicuy al Norte, Agraciada hasta el Arroyo Seco, 25 de Agosto, Cerro Largo, Zabala y Misiones. Los dias mártes y sábados en las demás calles de la ciudad vieja. Los lúnes y viernes en las de la ciudad nueva. Los juéves en las del Cordon y los miércoles en las de la Aguada; se previene al vecindario que la Direccion de Salubridad hará efectiva la multa establecida á los propietarios ó habitantes de las casas cuyo frente no se barra en los dias designados antes de las siete a. m. El barrido se hará desde el centro de la calle hácia la cuneta de la vereda.

Montevideo, Enero 15 de 1885.

119-e27. *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se hace saber al empleado de la Alcaidia de Aduana, D. Laurentino Ximenez, que dentro del término de ocho dias, plazo improrogable, debe presentarse ante esta Direccion, so pena de las ulterioridades á que hubiere lugar.

Montevideo, Enero 14 de 1885.

123-e22. *Andrés Avelino Gomez.*

Direccion de Obras Municipales

Capitania General de Puertos

AVISOS

Enrique Sauco

Cárlos Moratorio é hijo

Ricardo Sienra

José Cabal y Ca.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 13 de 1885.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3 de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaria hasta el dia 23 del presente.

111 e23. *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles » Cosmos.
Juéves » Rilez.
Viérnes » Villa del Salto.
Sábado » Saturno.

Los precios de pasajes en toda la linea hasta el Salto, queden reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

RAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía



Saldrá el 16 de Enero para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

ORIONE

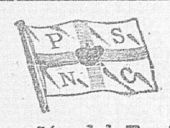
Precios—1.ª clase $ 144.—2.ª $ 18.—3.ª $ 18.
El emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.
Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 35 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante, BAULE
Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante, LECOINTRE
Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
El agente, A. de la Noé.
O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.
5



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL
DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deséen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan C. Adey, saldrá el viérnes 23 de Enero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el juéves 29 de Enero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan Hassey, saldrá el viérnes 6 de Febrero de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan H. Brown, saldrá el mártes 10 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada par la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Caganllo núm. 31.

LA PLATENSE
compañia francesa de navegacion á vapor

ITINERARIO DE VERANO
A regir desde el 6 de Diciembre

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY
LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS
NOTA—El vapor del Lúnes solo llegará hasta Buenos Aires.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS
Agente General—P. Christophersen.
Calle Piedras núm. 144.
154

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitan —

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Santa Fé, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el de Enero.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
63 Pedro B. Rodriguez.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos de la Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS
DOM PEDRO
De 3,000 toneladas, comandante Segond, saldrá el 27 de Enero, para Rio Janeiro y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE SAN NICOLAS
Capitan Crequeur, saldrá el 31 de Enero, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DE VICTORIA
De 3000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el 12 de Febrero, para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages
De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 43

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires calle Piedad 93.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, ídem. 13

SOCIETE GÉNÈRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
SAVOIE
Saldrá el 10 de Enero de 1885, para
Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajero contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
3152-perm. M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO
RIVADAVIA
CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.
Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.
150—Calle de las Piedras—150
1

SECCION JUDICIAL

Jueces de Feria

Camarista—Dr. D. José María Vilaza.
Despacho de los Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda— Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis Piera.
Despacho de los Juzgados del Crímen y Correccional—Sr. Juez Dr. D. Joaquin del Castillo.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Fória en lo Comercial, doctor don Luis Piera, se hace saber que las primeras cópias de la escritura de venta de un terreno sito en las Tres Cruces, que fué otorgada con fecha veintiocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y siete por don Juan Lotrillard en favor de don Cárlos W. Parsons, por ante el escribano don Francisco Araucho, han sido declaradas sin valor alguno, y válida únicamente la escritura otorgada á favor de Farini y Gonzalez en la ejecucion que dichos señores siguieron con la sucesion Parsons, por cobro de pesos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3309-e20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Manuel Iglesias y Ca., del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus responsabilidades los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores y cómplices de la quiebra, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Diciembre 24 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3260 e16

ANUNCIOS

TRAMVIA ORIENTAL

Los señores que viajen en esta línea con Tarjetas de libre tránsito, deben ocurrir á la Estacion Central en el camino 8 de Octubre para canjearlas por las nuevas que se pondrán en circulacion desde el 1.º de Enero de 1885.
Montevideo, Diciembre 29 de 1884.
3288 e17 El Gerente.

APIOL
DE LOS
Dres JORET & HOMOLLE

El APIOL es el soberano remedio para las DOLENCIAS, RETARDOS Y SUPRESIONES que la mujer sufre en sus épocas; pero, con el nombre de este medicamento, se venden productos mas ó menos falsificados. El único cuya eficacia se ha demostrado, en los Hospitales de Paris, es el de los Dres JORET y HOMOLLE.
Farmacia BRIANT, 150, rue (calle) de Rivoli, PARIS
En Buenos Aires y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano de Cranwell de Rey y C.ª

Sociedade Portugueza de Beneficencia
«MARIA PIA»

De ordem do Sr. Presidente, convido a todos os Srs. socios activos da Sociedade Portugueza de Beneficencia «Maria Pia», para a Assemblea Geral ordinaria, que terá lugar domingo 25 do corrente, ao meio dia á Rua Piedras num. 263, para tratar-se do que prescreve nos artigos 32 e 34 dos Estatutos.
Montevideo, 14 de Janeiro de 1885.
Manoel R. Vieira, 1.º Secretario.
108-e-25.



AGUA BENOITON

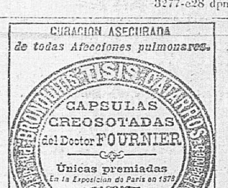
3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros. Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.
Pasta del harem—Para hacer *caer los pelos* mal colocados en SEIS MINUTOS, sin dañar la piel.
Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña. 61-ñ-dpm.

AL BUTUCUDO



EL BUTUCUDO
Famoso licor de los indios de Matto-Grosso
Especialidad en Cafés
Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka, Lavada y Martinica
THÉ SOUCHONG
Cerveza Strasbourg en choppe marca «Cebada»
MOUTARDE DE DIJON
J. B. MOIRIAT
Calle Buenos Aires núm. 219
3277-e28 dpm

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Médico Veterinario
RODOLFO FILENSKI

Médico Veterinario con títulos de la Facultad Universitaria de Alemania, ofrece sus servicios profesionales.
Tratamiento de epidemias como la sarna, etc., y todas las otras enfermedades de los animales.
Especialmente de los caballos de raza.
Consultas de 10 á 12.
43 -- Calle Reconquista -- 43
3233 e22-dpm

AVISO

La merecida reputacion de los APARATOS SELTZOGENOS D. FEVRE ha sido un aliciente para que los *imiten y falsifiquen* varios industriales. Estas falsificaciones é imitaciones, aparte de su mala fabricacion, que con mucha frecuencia impide la buena accion de los aparatos, pueden ademas ser nocivas á la salud, por que se emplea en ellas un metal que generalmente contiene una mezcla de plomo.
Nos otros no podemos, pues, garantizar mas que los aparatos mencionados con este título VERITABLE SELTZOGENE D. FEVRE *y autorizados con nuestra firma y la marca de fábrica puestas al margen.*



Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses para cuentas sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . 3 »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual. Sobre los saldos á contra del Banco, no se abonará interés.

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

Ferro—carril Central
DEL URUGUAY

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Por medio de la presente se hace saber que debido á la prolongacion de la línea de su término actual en la villa norte del Yí hasta el norte del Rio Negro, el Directorio de Lóndres ha sido autorizado por las reuniones generales del 8 y 29 de Octubre ppdo. para emitir 25,000 acciones de £ 10 cada una, para la construccion de la citada estension y otras mejoras de la línea.
Las acciones nuevas serán denominadas las «acciones de la Estension al Rio Negro».—Los accionistas tendrán derecho á optar á la par á las acciones nuevas en la proporcion de una accion por cada cuatro de las que actualmente posean segun el Registro (con exclusion de fracciones) debiendo solicitarlas de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, antes del dia 21 del corriente mes, despues de cuya fecha no se admitirá pedido alguno.
Todos los pedidos deberán ser acompañados de un depósito de £ 2 por cada accion, por cuyo depósito se dará un recibo provisorio, y el resto será pagado de tiempo en tiempo segun se requiere, y al completarse el pago se entregará un certificado por el total de las acciones otorgadas.
En el caso de no abonar las cuotas restantes cuando fuesen reclamadas se perderá todo derecho á las sumas previamente entregadas, quedando estas á beneficio de la Empresa.
Las acciones nuevas tendrán un interés fijo de 6 % al año, sobre las cantidades pagadas de tiempo en tiempo, desde la fecha de esas entregas, hasta el 30 de Junio 1886, en cuya fecha se espera que estará concluida la Estension, quedando desde esta fecha en las mismas condiciones de las acciones ordinarias de la Compañía.
El Directorio de Lóndres se reserva el derecho de colocar, vender ó disponer como mejor le parezca, de todas las acciones no pedidas.
El registro para la transferencia de Acciones quedará cerrado desde el 19 hasta el 21 del corriente.
Montevideo, Enero 8 de 1885.
62-e21 Eduardo Cooper, Rep. Legal.

COLEGIO NACIONAL
DE SEÑORITAS
Calle Colon número 144

Victoria Frigerio, primera ayudante del ex-Colegio Uruguayo, tiene el honor de participar á las familias, que desde el 5 de Enero próximo, abrirá las clases del nuevo Colegio que acaba de fundar.
Para informes y programas dirigirse al Colegio á doña Isolina V. de Dávila, ó en la casa particular de la Directora, calle 18 de Julio número 539.
Montevideo, Diciembre 30 de 1884.
3287 e29

ESPECIFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR
La Sarna en las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ,
MAS BARATO Y MAS CÓMODO
QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA
1

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.
Es muy superior á los otros especificos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.
En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este sarnífugo.
Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.
Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.
134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO
AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—La Cruz, Cárlos Vannelli—Sarandí Grande, N. T. Escaron—Durazno, Trifon Suarez y C.ª—San José, Gregorio Abete—Porongos, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray Bentos, N. Bollo y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge . Dickinson.
PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.
Se mezla una parte de especifico con cien partes de agua. Un galon de especifico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.
Unicos Agentes y depositarios en Montevideo
Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178
181.dpm

ASMA
OPRESION
CATARRO

CURACION pronta y asegurada con el ANTI-ASMÁTICO GAMBIER
Farmacéutico-Químico de 1.ª clase de la Escuela superior de Paris
Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones.—*15 años de buen éxito.*—Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. *No habrá insomnios ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del* ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.
SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA
Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRIFUGOS GAMBIER Su empleo produce la pronta curacion y precaven recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc.—Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la Fiebre amarilla y la Fiebre palúdica.
Depósito general: FARMACIA GAMBIER, *en Compiegne (Francia).*
En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
GRAN-PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y C.ª, EN PARIS.
Nuestro Representante en Montevideo es el Sr D.r J. DUFFARD.

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Únicas garantias para el comprador.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1.ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

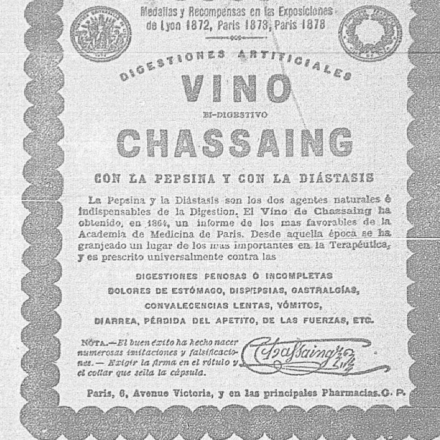
Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.
Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

SOCIEDAD ANÓNIMA
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA
DEL RIO DE LA PLATA
(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado. . . . . . . £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito. . » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.
Tasa de Interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.
El término maximum de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á
H. Alfred C. Cox, Gerente.
36, San Martin (altos)
BUENOS AIRES. 2241 perm



CONFITERIA ESPECIAL
DE LUIS RIGOLI
Calle 18 de Julio núm: 160

Se avisa á la numerosa clientela de esta casa y al público en general, que ha recibido de Paris un variado surtido de Confites finos, Bombones, Fondants, Frutas abrillantadas, Marrons glacés y un elegantísimo surtido de Cajas y Cartuchos, última novedad.
Gran surtido de Turron, Tortas de Navidad, Helados, vinos finos, etc.
Se sirven los pedidos á domicilio.
3252-e24

El Banco Comercial
189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestion. Combate los microbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.
Deposito en Paris: 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG
Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.
ADVERTENCIA | EXÍJASE en el rótulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

A NOTRE DAME DE PARIS
TIENDA DE NOVEDADES
DE LORENZO MAGGIOLO
Calle Sarandí número 248
Entre las plazas Constitucion é Independencia

Artículos para hombres, señoras, niños y niñas, guantes, confecciones, flores, plumas, perfumerías, botonería, telas blancas, sederías, camisas, calzoncillos, alfombras, adornos, hules, impermeables, frazadas, artículos para novios, trajes para niños, artículos para luto, ajuares para bautismos, etc., etc.—Precios módicos. 2936

THE ENGLISH HIGH SCHOL
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)
Director—HENRY C. AYRE
Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo
MONTEVIDEO 161

Contra el Cólera
A TODOS INTERESA

Muerte instantánea del microbio y demás insectos. No mas pulgas, mosquitos, moscas, hormigas, chinches, cucarachas y polillas, etc.
Destruccion completa de esas plagas, por medio de los imponderables «Polvos de Cipro», acreditados en toda Europa. Unico y eficaz preservativo para evitar las molestias de esos insoportables huéspedes.
Este importante y útil descubrimiento, se hallará en venta, al ínfimo precio de 30 centésimos cada paquete, en Montevideo, agencia calle del Sarandí número 216.
NOTA—Es conveniente advertir que estos polvos *se garante no contienen absolutamente materia ninguna nociva á la salud*, y que por el contrario, son no solo agradables al olfato, sino que son saludables, pues se componen puramente de flores vegetales.
Se garante su eficacia. 3199-e17

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

CAPÍTULO XVIII

La fé legítima y experimentada del doctor respecto á su amigo era tan grande, la fuerza de alma de María tan verdadera, y la irresistible sinceridad de la oferta de David tal, que no vino ni podia venirles á la imaginacion de la señora Bastien ni del doctor Dufour la idea de que la proposicion de David, espontánea como todo primer movimiento de un corazon generoso, pero sobre todo leal y desinteresado, pudiese ocultar algun proyecto de seduccion; y lo que es mas, David al hacer su oferta, María y el doctor al comentarla, no pensaron un instante en lo que podian tener de peligroso el contacto y las relaciones de confianza intima y diaria que tenian que existir entre la jóven madre y el preceptor .... No, la santidad del amor maternal inspiraba á María una confianza llena de seguridad.... y al doctor y su amigo una decision llena de admiracion y piadoso respeto.

Entregando la señora Bastien la carta de David al doctor con mano trémula, se preparaba á hablar, cuando M. Dufour le dijo:

—Escúcheme Vd. antes una palabra, y perdone Vd.; no sé cual será la determinacion que Vd. va á tomar.... pero antes de conocerla, creo que debo dar á Vd. algunas noticias acerca de Enrique David; entónces, cuando se halle Vd. completamente instruida, podrá Vd. aceptar ó desechar la oferta. ¿No es Vd. de mi parecer?

—No, querido doctor, no soy de ese parecer, respondió María, despues de unos momentos de reflexion.

—¿Cómo?

—Una de dos.... ó acepto la oferta del señor David.... ó me veo forzada á rehusarla.... Si la acepto.... mostraria por mi parte una especie de desconfianza que heriria á su amigo de Vd. y á Vd. mismo.... queriendo tener mas noticias ó informes que los que tengo.... Esta carta me prueba su talento, y la justicia y generosidad de su corazon.... En fin, moralmente hablando, Vd. me responde de su amigo como de si mismo, como de Vd. por quien tengo un afecto merecido.... luego, ¿qué mas puedo desear? y finalmente, le recordaré á Vd. lo que me decia hace poco: entre los preceptores que pudiera elegir, ¿cuál es el que me ofreceria las garantias que me ofrece ya el señor David?

—Eso es verdad, y entre gentes honradas se cree sin mas que la palabra.

—Si, por el contrario, repuso tristemente la señora Bastien, no puedo ó no debo aceptar la oferta del señor David.... habria en mi una especie de curiosidad poco delicada queriendo saber la vida pasada de una persona.... con quien nada tendré que ver, aunque la nobleza de su oferta le haya merecido mi eterno agradecimiento.

—Doy á Vd. mil gracias por David y por mí, por la confianza que nos dispensa Vd. á los dos, mi querida señora Bastien. Ahora reflexione Vd.... y Vd. me hará saber su resolucion. Yo he deseado comunicar la carta lo mas pronto que me ha sido posible, segun las intenciones de David.... Por eso he venido esta noche á riesgo de inquietar á Vd. con una visita tan á deshora, en lugar de esperar á mañana, y....

El doctor no pudo concluir.... una carcajada violenta y convulsiva resonó en el cuarto de Federico é hizo saltar en la silla á la señora Bastien....

Pálida y asustada tomó la luz, y corrió al cuarto de su hijo donde entró seguida del doctor.

El desgraciado jóven tenia las facciones descompuestas y lívidas, los lábios contraidos por una sonrisa sardónica, y se hallaba padeciendo un acceso de delirio, causado sin duda por la reaccion de los acontecimientos de la tarde. A sus carcajadas insensatas sucedian algunas palabras cortadas, extrañas é incoherentes;.... pero entre las cuales repetia con frecuencia las siguientes:

—No le he acertado.... pero paciencia.... paciencia....

Estas palabras eran desgraciadamente demasiado significativas para la señora Bastien, y le probaban cuan tenaces eran las ideas de ódio y de venganza de su hijo, pues que solas ellas permanecian claras y netas en medio del estravio de su razon.

Gracias á la presencia casi providencial del doctor en casa de la señora Bastien, los cuidados mas prontos y mas eficaces fueron prodigados á Federico.

El doctor no se apartó del enfermo durante toda la noche y el dia siguiente, exceptuando algunas horas de reposo que le permitieron pasar á Puente-Brillante á visitar otros enfermos; y la señora Bastien no se apartó un minuto de la cabecera de la cama, con su valor y decision habituales.

Al anochecer se percibió una sensible mejoria en el estado de Federico, el delirio cesó, y vuelto ya en sí, agradeció á su madre con una efusion desusada los cuidados que le prodigaba, derramando lágrimas abundantes.

María, pasando de la desesperacion á una loca esperanza, pensó que la violencia de la otra crisis habria obrado en el espíritu de su hijo una revolucion saludable y que estaba á salvo. A cosa de las diez de la noche cedió á las instancias del doctor, que probaba la seguridad en que dejaba el estado del enfermo volviendo á Puente-Brillante y consintió en acostarse mientras que la vieja criada velaba á Federico. Agoviada de cansancio y por las emociones de los últimos dias, la jóven madre gozó la calma reparadora de un sueño profundo, despues de haber exigido que la puerta del cuarto de su hijo se quedase abierta.

En cuanto se despertó por la mañana, el primer pensamiento de María fué por su hijo, y pasó á verle inmediatamente, pero estaba durmiendo.... Se alejó despacito haciendo una seña á Margarita para que la siguiese, y le preguntó por lo bajo:

—¿Cómo ha pasado la noche?

—Muy bien, señora, no se ha despertado mas que dos veces, y me ha hablado muy razonablemente se lo aseguro á Vd.

—¿Y de qué le ha hablado á Vd.?

—¡Dios mio! señora, de unas cosas y otras; me ha preguntado, por ejemplo, rogándome que no digese á Vd. nada, como si hubiese algun mal en ello, que donde estaba su escopeta....

—¿Su escopeta? repuso la señora Bastien temblando con nueva ansiedad.

—Y ya sabe Vd. señora.... que antes de ayer me hizo Vd. ocultar esa escopeta.

—¿Y no ha añadido nada mas? preguntó María con angustia.

—No, señora.... solamente que cuando yo le respondí que Vd. habia hecho guardar la escopeta, él me dijo:—¡Ah! está bien.... pero le ruego á Vd., Margarita, que no diga nada á mi madre, de que he pensado en mi escopeta; creeria que tengo el pensamiento de ir á caza estando tan débil y podia inquietarse.

Apenas repuesto de la cruel crisis que acaba de pasar, ¿se hallaba nuevamente Federico dominando de la horrible preocupacion de la venganza?.... idea fija que no le habia abandonado ni aún durante la turbacion de su razon.

En estas penosas reflexiones se hallaba María, cuando la entregaron una carta que acababa de traer el cartero rural.

María reconoció la letra de su marido, y sin duda era la respuesta á la en que le previno su resolucion de hacer viajar á Federico.

«Bourges, 5 de Noviembre de 1846.

«Te respondo, á *vuelta de correo*, como lo «deseas, para preguntarte:

«Primero—Si te has vuelto loca.

«Segundo—Si me crees tan *bonazo* que ceda «tontamente al capricho mas absurdo que haya «jamás atravesado el cerebro de una muger que «no sabe que hacer. ¡Ah, ah! mi señora muger, «¿bajo el pretesto de *la salud de Federico*, ne«cesitas viajar ni mas ni menos que una gran «señora, con tu criada y todo.... y pasar el in«vierno en el medio dia porque hace sin duda «mucho frio en la quinta, y que acaso te fastidias «en ella? ¿Con qué quieres ir á pindonguear?

«Pero dime, ¿sabes que es ya un poco tarde «para hacer la coqueta, la jovencilla y evapo«rada?

«*Permaneceremos en Paris veinticuatro horas «á lo mas*.... me dices; pero yo que soy un «viejo camandulero, veo el juego desde aquí.... «no me parece muy malo, pero como tengo un «triunfo superior, adivino tus cartas y voy á «esplicártelas.

«Tú deseas ver la capital como todas las «mugeres de provincia, y el medio no seria tan «mal imaginado si yo fuera tan simplote como «tú me supones.... Una vez que te hallases en «Paris, ya seria una, ya seria otra: *Mi hijo «está cansado del viaje; no hallamos asiento en «la diligencia; yo tambien estoy indispuesta*.... «y otros embrollos semejantes.... durante los «cuales se pasarian ocho, quince dias, y aún «un mes, regalándote en Paris.... con mi po«bre dinero, y despues, en llegándose Enero, «¡arrea cochero! Vamos á pasar el invierno en «el medio dia.

—«¡Cáspita con la invencion! Eso es; vaya, «haz la duquesa y la princesa.

«¿Con qué, mi señor hijo tiene necesidad de «distracciones para conservar la salud? Pues «bien.... que pesque á la caña, tres estan«ques tiene á su disposicion; que cace los co«nejos y las liebres, no faltan en el bosque de «Ceurdrai.

«¿Tiene necesidad de viajar? Pues que viaje «desde la llanura de Herbiers hasta los bosque«cillos del molino Grand-Pré; que haga ese «ejercicio seis veces al dia, y yo le prometo que «antes de tres meses habrá hecho un viage tan «largo como de aquí á Hyeres.

«Vamos, da lástima el ver que á tu edad ten«gas unas ideas tan extrañas.... y ridículas.... «y sobre todo que me creas tan majadero que «caiga en la trampa....

«Por lo demás, esto me confirma en la idea «que tenia de que estás educando á tu hijo como «á un señor, ó mejor dicho como á una seño«rita.... ¡Vea usted! el mayorazgo necesita dis«tracciones?.... ¿no tiene tambien desmayos «y ataques de nervios?

«No te inquietes, yo le curaré de sus enfer«medades y vapores..... Como yo no tenia «tiempo para ocuparme de su educacion, he «consentido en dejártela hasta los 17 años cum«plidos, y aún de darle últimamente el ridículo «de un preceptor, ni mas ni menos que si fue«se duque ó marqués. Soy hombre de palabra, «sin embargo, y consiento en que tenga tu hijo «un preceptor cualquiera, cinco meses aún; pa«sados los cuales, pondré al señor Federico «*Salta charcos* en casa de mi compadre el pro«curador Bridou, y en lugar de hacer viages «de distraccion al Mediodia, como un gran se«ñor, el caballero mi hijo irá á manchar sus «manos blancas escribiendo sobre papel sella«do, como lo han hecho su abuelo y su padre; «porque el papel sellado es mi única nobleza, y «vale tanto como la de los marqueses. Mi señor «hijo entrará de *escribiente en la noble casa de «muy alto y poderoso señor* Gerónimo Bridou «mi compadre, y en ella hará su *primera cam«paña*. Lo que quiere decir, que tus proyectos «de viages son descabellados, y que no te daré «un solo maravedí para que hagas esas esca«patorias.

«Escribo *sin perder correo* á mi banquero de «Blois, para que no te adelante un maravedí, y «escribo tambien á mi amigo Bossard, el nota«rio de Puente-Brillante, que es una verdadera «gaceta, para que diga á todo el mundo que si «pides dinero prestado no te dén un cuarto, en «razon de que yo no lo pagaré, *pues toda deuda «contraida sin el consentimiento del marido es «nula, en razon á que la muger se considera co«mo menor*.... Rumia bien todo esto porque es «la ley.... y una menor de treinta años está ya «un poco madura.... pero puesto que te pones «á obrar como una jovencita, preciso será atar«te corto y apretado.

«Te prevengo, ademas, que acabo de dar po«der á mi compadre Bridou para que si tienes «la audacia de encapricharte en querer hacer «el viage, tomando dinero prestado, no sé de «quien, *que te haga seguir por la policía pa«ra que te conduzcan por fuerza al domicilio «conyugal*. Este es mi derecho, pues una mu«ger no puede dejar el domicilio conyugal, *sin «la autorizacion de su marido*. Ya me conoces, «y sabes que no dejaré de cumplir mi amenaza; «me has probado bien que eres muy terca, y yo «quiero probarte que tambien lo soy.... cua«do conviene....

«No te molestes en responderme; salgo esta «noche para Bourges para recorrer aquel país, «donde pienso hacer una buena compra. El «contrato y las ventas en pequeñas partidas me «ocuparán lo menos hasta mediados de Enero; «entónces iré á esa para pensar en mis sem«brados de Marzo, y hacerte un poco la cabeza, «como lo mereces, igualmente que á mi señor «hijo.

«Con esta esperanza vive tu muy poco con«tento marido.

«BASTIEN.»